CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATISTA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO	Informe No.	04
Número del Contrato:	CPS. N° 10-400-15.8-011-2024	Lugar de ejecución	Santuario, Risaralda
Periodo del presente informe:	Del 01 Abril al 30 de Abril 2024	Plazo pendiente de Ejecución:	6 meses
Fecha de inicio	25 de Enero del 2024	Fecha de Terminación	06 - 10 - 2024
Dependencia:	Secretaria de gobierno municipal	Supervisor del contrato:	José Ignacio Ojeda Montoya
Objeto de Contrato	Prestar los servicios de prevención y atención de emergencias…		

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
1 atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas.	- Se atienden 2 Accidentes de tránsito tanto en la zona urbana como rural. 1 daño en centro de medición de gas domiciliario. 1 apoyo a Bomberos Apia en incendios de cobertura vegetal	Esta en el informe de actividades
2. Investigar las causas de las emergencias que atiendan y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes,	Se investigan las causas de los eventos que se han atendido y se dan las recomendaciones.	Esta en el informe de actividades
3. Desarrollar campañas públicas y programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas,	Se realiza capacitación a docentes y alumnos del C.M.A. sobre conformación de brigadas de en emergencias escolar.	Esta en el informe de actividades.

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
4. Servir de organismo asesor del Municipio y sus demás entidades, establecimientos educativos y organizaciones con domicilio en el municipio de santuario en seguridad contra incendios y calamidades conexas.	-Se realizará asesoramiento. A rectores que se realizarán simulacros de evacuación en las entidades educativas.	Aun no hay evidencia
5. Colaborar con las autoridades en el control de las medidas obligatorias de seguridad contra incendios y desarrollar su supervisión y control en los demás casos en los que se figure delegación.	Se realiza revisiones en 4 establecimientos abiertos al público. -Y se les informa la normatividad vigente sobre seguridad humana y prevención de incendios.	Esta en el informe de actividades
6. Ejecutar planes y programas que sean adoptados por los órganos de la dirección nacional de Bomberos de Colombia.	-se realizará en los próximos días capacitación sobre el fenómeno de la niña, a los integrantes del CMGRD, y demás entidades públicas y privadas.	Aun no hay evidencia
7. Desarrollar tareas de prevención y atención de otras calamidades de origen natural y antrópico distintas de los incendios.	y se realizara la socialización del plan de contingencia por el fenómeno de la niña, Y la activación de los CMGRD.	Aun no hay evidencia
8. realizar mínimo un simulacro de evacuación en las instituciones educativas María Auxiliadora e Instituto Santuario.	Se tiene planeado realizar estos simulacros en cuanto las entidades educativas nos den luz verde para iniciarlas.	Aun no hay evidencia .
9. realizar mínimo una revisión semestral al total de los hidrantes existentes en el Municipio y efectuar un reporte con reporte escrito de su	- Se realizará revisión de estado de los hidrantes.	Aun no hay evidencia

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
condición dirigido el cual debe de ser dirigido al consejo municipal de gestión		
10. Participar cuando sean convocados de las reuniones del consejo municipal de gestión del riesgo y de desastres CMGRD.	-no se recibe convocatoria a reunión del CMGRD, convocada por la coordinadora del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres.	Aun no hay evidencia
11. inspeccionar viviendas en áreas de amenaza e identificar aquellas que presenten riesgo según la necesidad del Municipio, previa solicitud del CMGRD.	-se realiza 3 revisiones de viviendas por diferentes situaciones. Desplome de techo Inestabilidad de terreno Destechamiento parcial.	Esta en el Informe de actividades
12. atender oportunamente las emergencias que se presenten y atender las llamadas de auxilio que sucedan cualquier de los (7) días a la semana y durante las (24) horas del día y de la noche.	- se atienden accidentes de tránsito, apoyo a otro cuerpo de bombero en control de incendios de cobertura vegetal. Daño centro de medición de gas domiciliario	Esta en el Informe de actividades
13.. rendir informe detallado al Consejo Municipal de gestión de riesgos de desastres de cada emergencia que atendida y con indicaciones de las recomendaciones pertinentes.	-está en el informe de actividades.	Esta en el Informe de actividades
14. verificar el flujo, represamiento, desbordamiento de ríos y quebradas cuando ocurra temporadas invernales.	- durante estos días no se han recibido reporte de desbordamiento en ríos y en quebradas.	Aun no hay evidencia
15. acompañar con personal capacitado y equipo apropiado la celebración de fiestas aniversarios, patronales del Municipio y eventos masivos.	- Se realiza acompañamiento en evento masivos en desfile, y rendición de cuentas de la alcaldía, y socialización del plan plurianual de inversión de la	Está en el informe de actividades,

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
	alcaldía.	
16. Desarrollar planes y programas para la prevención de emergencias y desastres relacionados con la actividad, en coordinación con el CMGRD.	-se realiza capacitación acercamientos con una entidad educativas y se realizar esta capacitación.	Está en el informe de actividades
17. atender eventos relacionados con animales peligrosos y rescate de mascotas.	-se realiza control de avispas en vivienda.	Está en el informe de actividades
18. atención de urgencias en la zona rural de difícil acceso para traslado de enfermos, embarazada, lesionados por accidentes en horarios nocturnos en el cual no hay otro medio o vehículo que pueda prestar el servicio de transporte	-Desde el 01 de Abril al 30 de Abril, se han realizado 15 traslados de pacientes por diferentes sintomatologías	Está en el informe de actividades.
19. elaborar cuadros sobre sobre las áreas naturales que pueden amenazar riesgo y en general lo relacionado con el medio ambiente previniendo posibles calamidades a las personas y los bienes como al medio ambiente en si.	-- se están diseñando y actualizando los cuadros existentes.	Aun no hay evidencia
20. mantener en perfecto estado de funcionamiento la maquina extintora de su propiedad realizando mínimo un (1) mantenimiento al año, debiendo mantener amparada con seguro de responsabilidad civil contra actual.	-la maquina extintora se encuentra en buen estado de funcionamiento	Aun no hay evidencia.
21. contratar por su cuenta y riesgo el personal que considere necesario para	- se tiene un total de 6 unidades pagas con todo lo de ley, salud,	Esta en el informe de actividades los

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
el cumplimiento del contrato, sin que en ningún caso sea inferior a 6 unidades debiendo ampararlos con salud, pensión y riesgos laborales.	pensión, ARL, y parafiscales.	comprobantes de pago de la seguridad social .de los empleados

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- Las emergencias y actividades que se atendieron y realizaron del 01 de Abril al 30 de Abril, están registradas en el informe de actividades.
- Es importante tener en cuenta que se cuenta con la disponibilidad de 6 unidades permanentes las 24 horas del día y de la noche para la atención de emergencias, y cualquier otra actividad que se presente.
- Se hace necesario poder definir las fechas para las capacitaciones con aso juntas y demás entidades, donde se debe realizar las capacitaciones, se espera que se pueda organizar las fechas para iniciar.
- Se ha fortalecido la capacidad de respuesta a emergencia, al pasar de 5 unidades permanentes a 6 unidades, no es lo óptimo, pero la idea es aumentar más aun la capacidad de respuesta con la incorporación demás unidades permanentes.

ANEXOS: álbumes fotográficos.

Santuario, Risaralda. Abril 30 de 2024

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sargento Comandante y Representante legal
C.C. 9.957.055 (Santuario Rda.
Dirección: Carrera 4 # 5-57

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.

Santuario Risaralda Abril 30 del 2024.

Doctor.
JOSE IGNACIO OJEDA
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía Santuario Rda.

Interventor del **Contrato Nro.10-400-15.8-011-2024** del **25 de Enero del 2.024**, por prestación de servicios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios santuario Rda.

Con la presente le estoy remitiendo informe de actividades realizadas per el Cuerpo de Bomberos Voluntarios desde el **01 de Abril al 30 de Abril del 2.024**.

Accidentes de tránsito	**02**
Daño en centro de medición de gas domiciliario	**01**
Apoyo a bomberos Apía en control de incendio C.V.	**01**
Control derrame de hidrocarburo en vía	**01**
Revisión de viviendas por varias situaciones	**03**
Control de avispas	**01**
Apoyo interinstitucional recolección de inservibles	**01**
Se da capacitaciones varias	**03**
Acompañamiento en varias socializaciones	**02**
Se recibe capación a las unidades de bomberos santuario	**01**
Acompañamiento en desfile	**01**
Revisión de establecimientos	**04**
Traslados de enfermos	**15**

El personal de permanentes estuvo pendiente las **24** horas del día y de la noche, para la atención oportuna de las llamadas de emergencias realizadas por la comunidad, de igual forma las que se reciben de otros Municipios para un posible apoyo en la atención de cualquier evento que ellos estén atendiendo y seamos requeridos para que los apoyemos

Atte.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sargento Comandante **(B)** Santuario Rda.
Representante Legal **(B)**

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.






01-04-2024 hora 13-20 APOYO EN ATENCIÓN DE INCENDIO COBERTURA VEGETAL: a esta hora solicita el comandante del cuerpo e bomberos Voluntarios de Apía, el cabo Velázquez Víctor, el apoyo en la atención de un **incendio de cobertura vegetal**, en la **vereda del Guanábano, finca las vegas**, solicitando personal y maquina extintora.
Desplazándose de inmediato **5 unidades en la móvil 2 maquina extintora**.
Al llegar al lugar se observa que este incendio se desplazaba de forma muy rápida en este lugar y se procede a instalar la maquina en la parte más alta del incendio donde se logra detener el avance de las llamas, y se utilizan **750** galones de agua, al igual de forma manual se logra liquidar y contener el avance del mismo, en la parte superior, y con las otras unidades de forma manual se eliminar de manera total los focos que hay, dejándolo totalmente pagado.
Vereda: el Guanábano
Finca: las vegas
Propiedad de: **GABRIEL A OCHOA CORREA**. C.c. **19.094.363**.
Material afectado: caña en crecimiento y rastrojo bajo.
Área afectada: 2 cuadras y media.
Valor de la propiedad: 2.500.000.000= pesos
Perdidas avaluadas en $ 2.500.000= pesos.
Causas: personas ajenas al lugar prenden fuego a este lugar.
Recomendación: durante este tiempo de calores fuertes y vientos fuertes, se debe de estar muy pendiente de los bordes de las carreteras con los rastrojos que se encuentran muy secos para asi evitar que estos incendios sean provocados por personas ajenas al lugar.






04-04-2024 hora **14+00 SE DICTA CAPACITACIÓN**: a esta hora se retira una unidad en la **móvil 5 para el auditorio del hospital**, con el fin de **dictar capacitación** al **grupo de la salud de hipertensas**, sobre primeros auxilios básicos, con una intensidad de hora y media, y con la participación de **14 integrantes** de este grupo de la salud.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.





11-04-2024 hora **08+00 CONTROL DERRAME DE COMBUSTIBLE**: a esta hora informa el **Secretario de Gobierno Municipal, JOE IGNACIO OJEDA**, sobre la ocurrencia de este derrame de **ACPM**, en la **calle 6 entre carreras 9 y 9,** desplazándose de inmediato **dos unidades en la móvil 4**.
Al llegar al lugar se encuentra con un reguero de este combustible en esta vía, y se procede a echarle cisco y asi se evita un accidente de tránsito o la caída de alguna persona en este lugar.







12-04-2024 hora **14+00 ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES;** a esta hora se retira una unidad de bomberos para el despacho parroquial, con el fin de realizar acompañamiento en este evento de **Socialización del Plan Plurianual de Inversiones** por los próximo **4 años**, identificación en que serán invertido estos dineros, y con el acompañamiento de otras entidades publicas y privadas.






12-04-2024 hora **15+20 REVISIÓN DE VIVIENDA POR CAÍDA TOTAL DE TECHO**. En este día se realiza revisión en la **Vereda Alto Cielo finca la tebaida,** propiedad **del señor CONRADO ANTONIO COLORADO FERNANDEZ**, C.c. **10.198.091**, celular **314612873829764**, y en donde residen **4** adultos y entre ellos una persona con condición especial.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: es de anotar que esta vivienda se le realizo revisión el pasado **20 de enero del presente año**, debido al deterioro que presentaba en su estructura y en la estructura del techo.
Y hoy fuimos informados por parte del señor **Alcalde Municipal**, que le fue informado que el techo de esta vivienda se desplomo en su totalidad, ocasionando daños materiales en la primera planta, como lo es en el corredor, en el techo de la cocina, afectando algunos enceres.
Es de anotar que no genero daños ni lesiones a las personas que allí residen, los daños fueron solo materiales.
Causas del desplome de este techo: deterioro de toda la estructura en madera.
Estas personas solicitan a la **Administración Municipal**, la ayuda para reconstruir de nuevo este techo y asi poderla habitar de nuevo ya que no tienen para donde irsen, y son personas de escasos recursos.

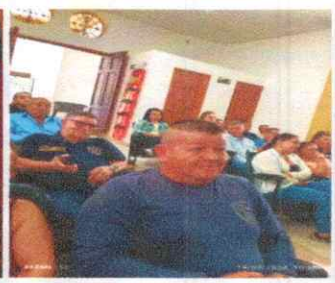





15-04-2024 hora **14+38 ACCIDENTE DE TRANSITO**: a esta hora informa el señor **DIEGO GOMEZ,** celular **3148243855**, sobe la ocurrencia de este evento en la **vereda de pueblo vano entrada a la via de san Gabriel**, desplazándose de inmediato **2 unidades en la móvil 4**.
Al llegar al lugar se encuentra con dos personas de sexo masculino y femenino a un costado de la vía, los cuales minutos antes habían colisionado con un vehículo tipo camión, los cuales son valorados e inmovilizados y trasladados al hospital local.
Primer personas lesionadas: **LUIS FERNANDO NARVAEZ RENDON**, C.c. **1.086.279.951**, edad **25** años.
Lesiones: herida abierta en región lateral en rotula pierna izquierda y laceraciones varias en varios partes de la misma pierna
Segunda persona lesionada: **FLOR DE COLOMBIA VASQUEZ ARIAS**, edad **40** años, C.c. **25.203,310**.
Lesiones: fractura cerrada en falange del dedo índice derecho mano izquierda, laceración en codo brazo derecho.
Vehículo en el que se desplazaban: motocicleta **marca**: auteco pulsar 180, **color:** griz, **modelo**: 2008, **de placas**: FZY 71B.
Conductor: el mismo lesionado.
Propiedad de: **ALVAREZ DURAN ANDRES ERNESTO**, C.c. **1.019.003.660**.
Soat: vencido.
Tecno mecánico: vencido.
Causas: colisiona con otro vehículo, imprudencia de alguno de los dos conductores al transitar por esta vía terciaria.

Valor de la propiedad: $ 5.800.000= pesos
Perdidas avaluadas en $ 1.100.000= pesos.
Vehículo con el cual colisionan: tipo de vehículo furgón, **servicio**: publico, **color**: blanco galaxia, **modelo**: 2016, **marca**: Chevrolet NPR, **de placas**: STR-456.
Propiedad de: COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES, Nit. 900084803.
Conductor: **KEVIN SOTO BETANCUR** C.c.**1.004.739.191**.
Soat: AXA Colpatria Vigente
Tecno mecánico: Vigente.
Valor de la propiedad: $ 130.000.000= pesos
Perdidas avaluadas en: $ sin perdidas.
Nota: sin lesiones el conductor ni el acompañante.
Recomendación: al transitar por estas vías se debe de tener muy en cuenta que son angostas y no se debe de transitar con exceso de velocidad, ya que es transitada por vehículos grandes, y al llegar a estas curvas se pueden presentar este tipo de situaciones y en algunos casos con resultados fatales.




19-04-2024 hora **10+00 ACOMPAÑAMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDE**: a esta hora se retiran dos unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, para el despacho parroquial con el fin de realizar acompañamiento en la rendición de cuentas del alcalde **MIGUEL ANTONIO BEDOYA JIMENES,** en sus **100 dias de gestión como alcalde** municipal, y con el acompañamiento de más entidades como lo es **policía nacional, hospital san Vicente de Paul, representante e colegios, cruz roja, defensa civil y comunidad en general.**






20-04-2024 hora **16+00 CONTROL DE AVISPAS**: a esta hora se desplaza una unidad para el control de avispas, en la **carrera 5 # 8-18, entre calles 8 y 9**, las cuales están ubicadas en una puerta ventana de esta vivienda.

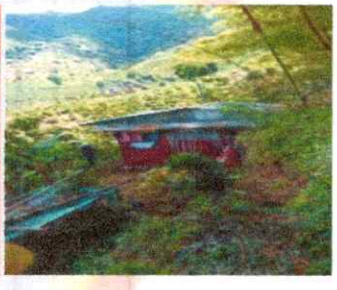
Al llegar se encuentra a estas avispas en este lugar y se procede a echarles agua con jabón y asi ellas se retiran de este lugar y se tumba al igual el nido para que no se vuelvan a asentar en este lugar.






23-04-2024 hora **08+00 APOYO INTERISTITUCIONAL:** a esta hora se retira **una unidad en la móvil 3**, con el fin de **apoyar el Hospital San Vicente de Paul**, en la jornada de **recolección de envases plásticos e inservibles**
Realizando esta labor en compañía de **varios empleados del Hospital local**, varias **unidades de la Defensa civil, Cruz Roja**, y se realiza un recorrido por varios **barrios de la zona urbana, y al terminar se dejan en el antiguo matadero**.



23-04-2024 hora 10+45 REVISIÓN DE VIVIENDA POR PROBLEMÁTICA CON EL TERRENO: En este día se realiza **revisión de esta vivienda** en **la vereda alto barcinal, finca la esperanza**, propiedad de la señora **CLAUDIA MILENA NARANJO CASTRO**, C.c. **1.090.148.988**, cel. **312686495976744284,** y en donde residen **2 adultos y 2 menores de edad**.
DESCRIPCION DEL PROBLEMA: al llegar a la finca inicialmente lo que observamos es que esta vivienda fue construida en la parte baja de un guadual, al acercarnos, se puede observar un asentamiento del terreno al frente del corredor, igualmente al realizar un recorrido alrededor de esta vivienda se observa unas grietas en la parte del lavadero en el piso y otras en el área de la cocina, en la parte de atrás hay un barranco y se observa una humedad que según ellos es constante, por medio del piso en madera se introduce una varilla hacia el terreno y se hunde con facilidad un metro con treinta centímetros **(1,30)**, también se observa que donde caen las goteras del agua lluvia se sta generando un hundimiento del terreno.
Es de anotar que este terreno tiene una inclinación muy pendiente, y que al bordo de donde cae esta gotera es un lleno sostenido con trincho en madera y guadua.
Estas personas son de escasos recursos, y **solicitan a la administración municipal** el apoyo con un profesional idóneo como un geólogo, para que realice la vivista a este lugar y

determine que es lo que está sucediendo con este terreno lo más pronto posible porque tienen miedo de que en cualquier momento algo pueda pasar en este lugar.
Recomendación: se le recomienda esta familia que durante temporada de lluvias no estén en esta vivienda, y que deben de estar muy pendientes con el terreno si se observa algún tipo de grietas o desplazamiento del mismo.






25.04-2024 hora **08+35 REVISIÓN DE VIVIENDA POR DESTECHA MIENTO PARCIAL**:
En este día se realiza **revisión de esta vivienda** en **la vereda alto barcinal, finca la trinidad**, propiedad de la señora **JULIA DEICY OBANDO CARDONA**, C.c.**25.196.342**, cel. **3215356676,** y en donde residen **2 adultos y 1 menor de edad**.
DESCRIPCION DEL PROBLEMA: que durante la noche del **24 de Abril, desde las 10 P.M hasta las 12 AM**, se presentó un fuerte aguacero acompañado de vientos fuertes, ocasionando que parte de la vivienda le fuera arrancado el techo de zinc, dejando a la intemperie parte de un corredor y una habitación.
En este lugar está lloviendo muy seguido y por tal razón esta persona recogió las hojas que quedaron cerca y las puso medio puestas para evitar que se sigan mojando en su interior, pero se siguen mojando debido a que quedaron muy rotas y dañadas. las cuales se observan en las fotos.
Estas personas son de escasos recursos, y solicitan a la administración municipal con la ayuda de **17 hojas de zinc de 3.05 de largas**, para cubrir de nuevo las partes afectadas y asi evitar que se mojen en su interior cada que llueva.






25-04-2024 hora **18+05 SE RECIBE CAPACITACIÓN**: a esta hora se presenta al cuartel de Bomberos Santuario, el bombero **ALEJANDRO ARANGO**, de **bomberos Pereira**, con el fin de realizar una **capacitación a las unidades ce bomberos Santuario** y al igual que una **integración**, donde se hablo de **temas importantes para todas las unidades**, de bomberos.
Con la participación de **15 unidades** y con una intensidad horaria de **hora y cuarenta y cinco minutos (1.45).**

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.






27-04-2024 hora **09+05 DAÑO EN CONTADOR DE GAS DOMICILIARIO:** a esta hora informan el señor **CARLOS FERNANDO HERNANDEZ**, sobre la ocurrencia de este evento en la **carrera 7 # 9-85** salida a la marina, saliendo de inmediato 2 unidades en la móvil 5.
Al llegar al lugar se encuentra que un conductor en estado de embriagues conducía una motocicleta y colisiona con el centro de medición de esta vivienda. Y genera el escape de gas domiciliario, se procede a cerrar la llave de paso y asi de esta forma se contiene este escape, Y se informa de inmediato a efigas Manizales vía a radio y se reporta este daño.
vivienda de propiedad del señor: **CARLOS ALBERTO PULGARIN**.
Numero de contador: **# 4527094**
Técnico que se hace presente: JORGE ENRIQUE LOAIZA C. cuadrilla # 4595






28-04-2024 hora **14+00 SE DICTA CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LA POLICÍA CIVICA**: a esta hora **dos unidades de bomberos dictan capacitación** a los menores de edad que integran la **policía cívica,** sobre los siguientes temas, **manejo y uso de extintores y equipo de protección personal para bomberos para incendios estructurales**, con una duración de 2 horas, de forma teórica, con la participación de **12 menores integrantes** de la policía cívica.







30-04-2024 hora **12+10 ACCIDENTE DE TRANSITO**: esta hora informa el señor **ANDRES FELIPE SALAZAR ZAPATA**, de la ocurrencia de este evento en la **calle 6 entre carreras**

7 y 8 al frente del colegio Instituto Santuario, saliendo de inmediato **2 unidades en la móvil 4**.
Al llegar al lugar se encuentra con una persona de sexo masculino a un costado de la vía, el cual es valorado e inmovilizado y trasladado al hospital local, el cual minutos antes habría sufrió un accidente de tránsito.
Persona lesionada: **HARRISON ESTIVEN SUAREZ LOPEZ**, edad **22** años, C.c. **1.000.936.023.**
Lesiones: posible fractura en tibia y peroné proximal a la articulación de la rodilla, pierna derecha, al igual que herida abierta en falange del dedo índice mano de derecha.
Vehículo en el que se desplazaba: **motocicleta marca**: Suzuki GN 125, **color**: griz, **modelo**: 2007, **de placas**: VBM-25ª.
Conductor: el mismo lesionado,
Propiedad de: **ELIECER DE JESUS MA.RIN MEJIA**, C.c. **9.956.155**
Soat: Seguros del Estado S.A. Nro. Póliza # 10573200078150.
Causas: al parecer exceso de velocidad e imprudencia del conductor de la motocicleta el cual choca con la puerta de un vehículo estacionado.
Valor de la propiedad: $ 4.500.000= pesos
Perdidas valuadas en: $ sin perdidas.
Recomendación: al transitar por esta vía se debe de estar muy pendientes de los vehículos estacionados y que ellos abran las puertas, pero debido al exceso de velocidad no da tiempo de detenerse y asi evitar este tipo de situaciones.




29-04-2024 hora **15+00 SE DICTA CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ALUMNOS**: a esta hora se desplaza una unidad de **Bomberos Santuario**, para el **Colegio María Auxiliadora**, con el fin de dictar **Capacitación a Docentes y Alumnos**, en la Capacitación sobre **Conformación de Brigadas de Emergencia Escolar**, con la participación de 20 personas entre docentes y alumnos, con una intensidad horaria de **1 hora y 30minutos**, de forma teórico practico.







30-04-2024 hora **14+00 ACOMPAÑAMIENTO DESFILE HOGAR INFANTIL**: a esta hora se retiran **dos unidades en la móvil 2 maquina extintora**, para el **hogar infantil santuario**, con el fin de participar en el **desfile jugando en cada rincón de mi pueblo**, realizando este **recorrido por varias calles del Municipio** y hasta llegar de nuevo al hogar infantil, con la participación de padres y niños niñas del hogar infantil.

REVISIÓN DE ESTABLECIMIENTOS: desde el **01 de Abril hasta el 30 del mismo mes** se realizaron un total de **4 revisiones de establecimientos abiertos al público**, donde se les explico la normatividad vigente con referencia a la **seguridad contra incendios y seguridad humana**, y los mínimos requisitos con los que deben de cumplir en la prevención de incendios, según **la ley 1575 del año 2012, Ley de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia, en su articulo 42**.

TRASLADOS DE ENFERMOS: Desde el **01 de Abril hasta el 30 del mismo mes,** se realizaron un total de **15 traslados de enfermos** tanto de la zona urbana como rural, por diferentes sintomatologías, hasta el Hospital local.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTUARIO RDA.

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Tel: 3687131 Cel. 3147669219

25 Fecha	Hora	3+15Nombre del paciente	Edad	Motivo del traslado	Dirección	Médico que recibe	Quien acompaña
05-04-24	02+30	CLAUDIA P ANTIVIA VISCUÑA	15	Inicio trabajo de parto	V alta esme	Dra. Ochoa	Esposo
07-04-24	18-10	LUZ CARIME SANCHEZ	42	Insuficiencia renal	B san jose	Dra. Aguelo	Esposo
08-04-24	12+25	LUIS F RAVE VALENCIA	78	Ciada de su propia altura	Plaza principal	Dr. Salazar	Desmayo No
09-04-24	21-10	VICTOR A ANTIVIA CHALARCA	6 M	Fiebre alta	V esmeralda A	Dra. Agudelo	No
12-04-24	08-15	MARIA ROSALBA LOPEZ FRANCO	75	Desmayo súbito	B santa fe	Dra. Agudelo	Hija
14-04-24	14-15	SILVIO CHALARCA	18	Caída de motocicleta	V alta Esme	Dr. Salazar	Hermano
17-04-24	22-15	ALEJANDRA LOPEZ	45	Mordida por canino	B Kennedy	Dra. Peña	Amiga
18-04-24	19-05	HECTOR GRAJALES BURITICA	64	Asfixia severa	V pueblo vano	Dra. Rodrigue	Esposa
19-04-24	13+50	LUISA FERNANDA ORREGO	31	Dolor agudo abdominal	B las palmas	Dra. Ochoa	Esposo
19-04-24	23+00	EMANUEL	15	Sobre dosis	B popular	Dra. Ochoa	Policías
21-04-24	15+28	PEDRO NEL ACOSTA CADAVID	85	Dolor corporal agudo	Salida a la mari	Dra. Arboleda	Hijo
22-04-24	11-12	LUIS MARIO PULGARIN	93	Dificultad respiratoria	Casa del pobre	Dra. Peña	No
23-04-24	07+12	LUIS MARIO PULGARIN	93	Exámenes médicos	Casa del pobre	Laboratorio	Amigo
23-04-24	18+05	MARIA ISMENIA GRANADA	91	Complicaciones varias	V la bretaña	Dr. Salazar	Hija
26-04-24	04+00	EDILSON J CASTAÑO VILLADA	44	Cólicos abdominales	B las palmas	Dra. Isabella	Esposa

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTUARIO RDA.

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Tel: 3687131 Cel. 3147669219

Total **# 15 personas** trasladadas de la zona urbana y rural al hospital local, por diferentes sintomatologías. **Del 01 de Abril al 30 de Abril 2.024.**

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DA UN CONCEPTO FAVORALBE A:

Que en inspección ocular realizada el 18 de Abril del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **DROGUERIA Y PAPELERIA EL DESCUENTO**
DIRECCION: **carrera 6 # 5 -59**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **comercio al por menor de productos farmacéuticos.**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **DROGUERIA EL SUPER DESCUENTO S.A.S**
NIT: **901728758-8**
FECHA DE VENCIMIENTO: **18 de Abril del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **SI** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la **Ley 1575 en su articulo 42 de agosto de 2.012.**

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 18 días del mes de Abril del año 2.024.

CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA
Comandante y representante legal **(B)**
Santuario Risaralda.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad **(B)** Santuario

Leidy Cárdenas

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DA UN CONCEPTO FAVORALBE A:

Que en inspección ocular realizada el 21 de Abril del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **PALACIO DEL PANDEBONO Y EL BUÑUELO SANTUAREÑO**
DIRECCION: **Carrera 6 # 6-33**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **venta de tinto pintadito y todo lo relacionado con cafetería**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **HENRY CARMONA VALENCIA**
NIT: **9957205-3**
FECHA DE VENCIMIENTO: **21 de Abril del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **Si** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la **Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.**

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 21 dias del mes de Abril del año 2.024.

CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA
Comandante y representante legal **(B)**
Santuario Risaralda.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad **(B)** Santuario

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DA UN CONCEPTO FAVORALBE A:

Que en inspección ocular realizada el 18 de Abril del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **RESTAURANTE SERVI POLLO**
DIRECCION: **calle 8 # 6-78**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **venta de comidas por días o mensual**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **MARIA LICENIA MORALES VELEZ**
NIT: **42029084-8**
FECHA DE VENCIMIENTO: **18 de Abril del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **si** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la **Ley 1575 en su articulo 42 de agosto de 2.012.**

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 18 días del mes de Abril del año 2.024.

CARLOS EVELIO GRANADA VALENCIA
Comandante y representante legal **(B)**
Santuario Risaralda.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad **(B)** Santuario

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA